

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: MDE 19/044/2005 (Público)

Servicio de Noticias 088/05

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLMDE190442005>

Embargado hasta las 07:00 horas GMT del 12 de abril de 2005

Cooperación entre la Unión Europea y Libia: Sin salvaguardias para los refugiados

Información de Amnistía Internacional para los ministros de Justicia e Interior de la Unión Europea

(Bruselas, 12 de abril de 2005) Amnistía Internacional ha publicado hoy un documento con información sobre el trato deplorable que reciben los refugiados e inmigrantes ilegales en Libia con vistas al debate que tendrá lugar esta semana en el ámbito de la Unión Europea sobre el refuerzo de la cooperación con Libia en materia de inmigración ilegal.

_____ *Immigration Cooperation with Libya: The Human Rights Perspective. Amnesty International briefing ahead of the Justice and Home Affairs Council, 14 April 2005* estará disponible en el sitio web <http://www.amnesty-eu.org> a partir de las 09.00 horas del 12 de abril.

Amnistía Internacional tiene entendido que el debate de los ministros de Justicia e Interior de la Unión Europea sobre la futura cooperación con Libia en materia de inmigración ilegal estará basado en un informe elaborado por la Comisión Europea tras una visita de investigación al país realizada el año pasado. Amnistía Internacional ha solicitado que se haga público este informe para favorecer el diálogo entre todas las partes interesadas, incluido el Parlamento Europeo.

“La Unión Europea debe reconocer que en Libia no están garantizados en la práctica los derechos de los refugiados. Libia no permite que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) actúe adecuadamente en el país, y las personas que son devueltas a Libia desde Europa están expuestas a sufrir unas condiciones de reclusión degradantes y a ser nuevamente expulsadas a países donde podrían sufrir tortura o cárcel” ha manifestado Dick Oosting, director de la Oficina de AI ante la Unión Europea.

“En este contexto, es preciso detener de inmediato las expulsiones de ‘migrantes irregulares’ a Libia que están llevando a cabo reiteradamente los Estados miembros de la Unión Europea, en particular Italia y Malta, ya que pueden suponer un quebrantamiento de las obligaciones de estos Estados con arreglo al derecho internacional” añadió Dick Oosting.

En el citado documento, Amnistía Internacional expone sus motivos de preocupación en relación con el establecimiento de mecanismos de cooperación “ad hoc” sobre inmigración ilegal por parte de la Unión Europea y sus Estados miembros con Libia sin las debidas garantías en materia de derechos humanos.

“En la práctica, esto socava la credibilidad del propio ‘proceso de Barcelona’ de la Unión Europea con los países mediterráneos, que, entre otras cosas, tiene por objeto reforzar el respeto de los derechos humanos en toda la región —advertía Dick Oosting—. Si la Unión Europea pretende implicarse con Libia, el diálogo y la cooperación en el ámbito de la Unión Europea deberían incluir, como mínimo, un condicionamiento inequívoco en materia de derechos humanos.”

Si desean más información, realizar comentarios o concertar entrevistas:

Oficina de AI ante la Unión Europea (AI-UE) (Bruselas)

Tel: 32-2-5021499

Fax: 32-2-5025686

Correo-E: amnesty-eu@aieu.be

Sitio web: [http:// www.amnesty-eu.org](http://www.amnesty-eu.org)